

Tipo de Publicación: Ponencia**Recibido:** 01/10/2020**Aceptado:** 20/10/2020**Autor:** Victoria Jiménez de Najul

Ingeniero Agrónomo

Magister en Gerencia Agraria

Doctora en Ciencias Gerenciales

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado

Barquisimeto-Lara

 <https://orcid.org/0000-0002-3337-5437>**E-mail:** victoria.jimenez@ucla.edu.ve

REFLEXIONES EN TORNO A LA INVESTIGACIÓN CRÍTICA

Resumen

Vivimos en un mundo complejo, caótico e incierto que profundizó su situación con la aparición del Covid-19 y su pase a pandemia. En nuestro país, nos pone a prueba de forma extrema al coincidir con la crisis política, social, económica, energética, las migraciones, entre otras. Por ello, y dada la necesidad de transformaciones en todos los ámbitos del hacer como nación, se configura esta disertación que invita a valernos del oficio de investigadores para construir puentes, iniciando con la reflexión que lleve a promover cambios para la co-construcción de un mundo mejor, desde lo interno de las comunidades. Parto, de que la realidad es lenguaje, entendido como ente generativo. Todo se da en y a través de éste, por ello es acción. Así, toma relevancia la argumentación racional, donde las disputas de interés son resueltas por medio del mejor argumento y la búsqueda del consenso y que garantiza espacios para el entendimiento, con base en el reconocimiento de la igualdad de condiciones entre los actores. Al promoverse la participación, se abre espacio para la toma de decisiones y la reflexión sobre el conocimiento de la realidad concreta. Junto a ello, la participación y el dominio de lo público por parte de la comunidad llevan al ejercicio de la democracia como forma de vida acompañado de un sentimiento de fraternidad.

Palabras clave: Investigación crítica, lenguaje, entendimiento, democracia.

REFLECTIONS AROUND THE CRITICAL INVESTIGATION

Abstract

We live in a complex, chaotic and uncertain world that deepened its situation with the appearance of Covid-19 and its transition to a pandemic. In our country, it puts us to the extreme test by coinciding with the political, social, economic, energy crisis, migration, among others. Therefore, and given the need for transformations in all areas of doing as a nation, this dissertation is configured that invites us to use the office of researchers to build bridges, starting with the reflection that leads to promote changes for the co-construction of a better world, from within the communities. I start from that reality is language, understood as a generative entity. Everything is given in and through it, therefore it is action. Everything is given in and through it, therefore it is action. Thus, rational argumentation becomes relevant, where disputes of interest are resolved by means of the best argument and the search for consensus and which guarantees spaces for understanding, based on the recognition of the equality of conditions between the actors. By promoting participation, space is opened for decision-making and reflection on the knowledge of the concrete reality. Along with this, the participation and dominance of the public by the community lead to the exercise of democracy as a way of life accompanied by a feeling of brotherhood.

Keywords: Critical research, language, understanding and democracy.

Introducción

La realidad como lo conocemos hoy es compleja, y en constante mutación. Ya Ramentol (2004), en los primeros años del milenio hablaba de un mundo extraviado en el laberinto de la complejidad política, social, económica, científica, cultural. Nos decía, que a la crisis del momento no se le veía una clara salida. El contexto, se mantiene, a este se añade la crisis sanitaria producto de la pandemia del Covid-19. Entonces, caminamos hacia algún lugar dentro del laberinto de la complejidad donde se vislumbra más caos e incertidumbre. Lo cierto, es lo vulnerables y expuestos que estamos en un planeta llamado tierra que hoy como ayer, hace frente a la parca de la peste.

En nuestro país, no existe un espacio de la dinámica relacional en la vida diaria donde no sientas el vértigo desestabilizante y abrumador de la escases y el miedo. La pandemia tiene su singularidad y los venezolanos nuestra prueba extrema de sobrevivencia.

Dado este escenario, la intención de esta disertación es invitar a valernos del oficio de investigadores para construir puentes, iniciando con la reflexión que lleve a promover cambios para la co-construcción de un mundo mejor desde lo interno de las comunidades, instituciones u organizaciones, es decir, desde el espacio donde hacemos nuestro ejercicio de vida.

Parto de que realidad es lenguaje, entendido como ente generativo. Todo se da en y a través de éste; por ello es acción, con él se puede alterar el curso de los acontecimientos y lograr que ciertas cosas ocurran o dejen de ocurrir. Lo dicho, corresponde a la forma de ver el lenguaje como actividad en su dimensión comunicativa, que implica, según Franco (2004), “una visión de éste como acción, desarrollo, diversidad, energía; la visión dentro de un proceso de comunicación, de diálogo donde el rasgo de la intersubjetividad caracteriza la definición del lenguaje” (p.4). Aunado a ello, en la relación investigador-comunidad considero esencial pensar de forma crítica, es decir, ser consciente de los prejuicios propios y ajenos y aprender a distinguir su raíz y clasificarlos. Esto permite, identificar valores.

Con el uso y desarrollo del pensamiento crítico, podemos aspirar a comprender la realidad desde múltiples perspectivas no con miras a generar controversias o conflictos, sino cuestionar toda posición asumida para así confluir en torno a la construcción de ideas que acusen racionalidad donde esta tenga “menos que ver con el conocimiento o la adquisición de conocimiento que con la forma en que los sujetos capaces de lenguaje y acción hacen uso de él” (Habermas, 2001, p. 24). De allí, que lo se dice; expresa explícitamente un saber y las acciones teleológicas expresan una capacidad, un saber implícito.

En el trabajo de investigación, en y con las comunidades, se expresa racionalidad no por lo que se dice, sino por lo que se hace y logra al ejecutar acciones ya acordadas desde el consenso. En consecuencia, la racionalidad de la acción remite al logro de objetivos como punto de encuentro en torno al cual buscar de forma constante entendimiento.

Por ello, considero que la senda de la investigación desde la visión crítica transformadora permite, consolidar nuestro compromiso con el otro y obrar en consecuencia para incluir a quienes conformen el entorno interno y externo de nuestras comunidades o donde esté nuestro foco de interés dentro de la dinámica social. Poder sistematizar y teorizar el conocimiento que emerge de la vida y la sabiduría que abriga todo aquel que en el tiempo soporta las bases que asientan la construcción de un día, un mes, años, una comunidad, un país. Investigar para transformar, exige reflexionar críticamente, atreverse a pensar diferente y reconocer al otro como legítimo, sin cosificarlo pues el otro eres tú y soy yo.

Investigación Crítica

La investigación crítica es una unidad dialéctica entre teoría y práctica, tiene su justificación primera en la crítica a la razón instrumental y técnica. Por ello, lo sustantivo es lo primero, es decir, incluye los intereses, comunitarios, individuales, valores. Es así, como destaca la subjetividad, de quienes hacen vida en

común. Al tomar decisiones consensuadas, hacen ejercicio de intersubjetividad y su acción se alinea entorno a objetivos.

En la investigación crítica, pensamiento y acción son vía para la búsqueda de cambios y transformaciones reales, constantemente realimentada por la reflexión. Ello, lleva a encontrar nuevas miradas de la realidad y relaciones entre el investigador y los miembros de la comunidad.

Por ello, es otro aspecto a destacar de este tipo de investigación, que la separa de los enfoques convencionales. Destaca sus vínculos con la acción orientada al cambio en pos del bienestar de las personas de la comunidad. Entonces la producción de conocimiento se construye en sincronía con los cambios. De igual forma hay una relación dentro de la praxis investigativa y es la modificación entre el investigador y lo investigado.

En consecuencia, al ser la acción objeto de conocimiento, puede tener valor epistémico y valor de verdad. Es decir, se busca reconstruir y comprender las relaciones de decisión-ejecución, inclusión, participación e interés promovidos por el proceso. Junto a los valores y la comprensión cierta por parte de los involucrados del poder del accionar conjunto con miras al cambio. Es decir, como se gesta el trabajo organizado, colectivo, reflexivo y creativo. (Fonseca, 1997). Dicho esto, debo puntualizar, en la no separación del sujeto y objeto tanto por razones epistémicas como socio-políticas.

La acción comunicativa para el trabajo investigativo transformador

El concepto de acción comunicativa publicado en el año 1987, es una de los aportes dados por el filósofo alemán Jürgen Habermas para estructurar su Teoría Crítica de la modernidad. En ella plasma cómo la interacción social del ser humano está fundada en la potencia del signo lingüístico, con la fuerza racional de las verdades sometidas a crítica.

Un aspecto considerado por Habermas (2001) es la racionalidad la que según él tal como ya se dijo, está relacionada más al hacer de los sujetos capaces de lenguaje y acción donde expresan un saber. Representa un cambio de paradigma, la concepción Habermasiano ya que se trata de la transformación de la razón. Es decir, se establece la racionalidad como la capacidad del actor de conocer y actuar o como la capacidad interactiva entre la cognición y la acción.

A esta visión de mundo se suma un aspecto que le da un giro como es el hecho de considerar el lenguaje; expresado este en actos de habla, que representa un medio vinculante en la coordinación de la acción de los sujetos, este último como expresa Franco y Ochoa (1997), “A través de la argumentación racional, donde las disputas de interés son resultas por medio del mejor argumento y por la búsqueda del consenso.”(p.55). La argumentación lleva implícito un saber, al ser expuestos y contrastado, se opta por el más

poderoso para cada situación. Así, el investigador abre espacios para la participación y el éxito organizacional.

En el mismo orden de ideas, la acción constituye una característica sociológica básica que junto a otras, forma redes conceptuales. La acción está relacionada con todo el quehacer humano. La misma se define por cierto número de características principales: su carácter social, su búsqueda y realización de relaciones de sentido, “la conexión entre aspectos informales y energéticos del habla y la intervención de esta en el mundo objetivo y su carácter cultural ligado a su historicidad” (Strmiska, 1989, p. 39).

En este sentido, la acción es necesariamente una interacción social por el simple hecho de basarse en la utilización de la lengua, obra colectiva por excelencia, para orientar la acción y para regular su realización. Por su parte Habermas (2001) define la acción como “las manifestaciones simbólicas en que los actores entran en relación con el mundo de manera significativa” (p.55). La multitud de conceptos de acción según el autor pueden reducirse a cuatro (4) conceptos básicos (p.125-131)

En primer lugar; concepto de acción teleológica; en ella el actor realiza un fin o hace que se produzca estado de cosas deseado eligiendo en una situación dada los medios más congruentes y explicándolos de manera más adecuada. La acción teleológica se amplía y convierte en acción

estratégica cuando en el cálculo de los que el agente hace de su éxito, interviene la expectativa de decisiones de lo menos otro agente que también actúa con vistas a la realización de sus propios propósitos.

El concepto de acción regulada por normas se refiere no al comportamiento de un actor en principio solitario que se topa en su entorno con otros actores, sino a los miembros de un grupo social que orientan su acción por valores comunes. Las normas expresan un acuerdo existente en un grupo social. La observancia de una norma significa el cumplimiento de una expectativa generalizada de comportamiento, la cual no tiene sentido cognitivo de expectativa de un suceso predecible, sino el sentido normativo de que los integrantes del grupo tienen derecho a esperar un determinado comportamiento siendo este el que subyace en la teoría del rol social.

La acción dramática; no hace referencia primariamente ni a un actor solitario ni al miembro de un grupo social, sino a participantes en una interacción que constituye los unos para los otros públicos ante el cual se ponen a sí mismos en escena. El concepto central aquí es el de auto-es escenificación, significa, por tanto, no un comportamiento expresivo espontáneo, sino una estilización de la expresión de las propias vivencias, hechas con vistas a los espectadores.

La acción comunicativa se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lengua y acción (verbal o extra verbal) establecen una relación interpersonal. El concepto central es la interpretación; se refiere principalmente a la negociación de definiciones susceptibles de consenso.

La Argumentación vía para el Entendimiento

Lo fundamental de la argumentación es que su lógica no se refiere a relaciones de inferencia entre oraciones sino a relaciones internas de tipo no deductivo. Según Habermas (2001), los participantes en la argumentación tienen todos que presuponer que la estructura de su comunicación en atención de sus aspectos constitutivos puede describirse de modo puramente formal, deje fuera toda coacción externa al proceso o del proceso mismo. En consecuencia, la argumentación puede entenderse como un proceso conformado con base en la reflexión para la acción orientada al entendimiento.

Por tanto, considerar la argumentación como procedimiento es asumir que responde a una regulación especial donde oponentes y proponentes atienden a una división cooperativa del trabajo, tematizando sobre pretensiones de validez que se han vuelto problemáticas principalmente. La producción de argumentos pertinentes son los medios intersubjetivos para las pretensiones de validez y que puede transformarse en saber. En el

ámbito de la racionalidad es necesario destacar no dice Habermas (2001), “Cualquiera que participe en una argumentación demuestra su racionalidad o su falta de ella por la forma en que actúa y responde a las razones que se le ofrecen en contra o en pro de lo que está en litigio” (p.37). Al haber apertura de las partes y atención en los argumentos bien sea escuchando o dialogando hay una actitud racional.

La argumentación así entendida garantiza espacios para el entendimiento, sobre la base del reconocimiento de la igualdad de condiciones entre los actores. Lo contundente o no de los argumentos depende de su consistencia interna y del poder de persuasión de quien los esgrime, así el escuchar y reflexionar se incorporan como condiciones para establecer vías de entendimiento que suman a un clima organizacional sano facilitando la incorporación de estrategias.

Participación, democracia y sus Implicaciones educativas

Esta ruta investigativa, exige la participación de toda la comunidad. Promover la participación, conlleva a entender que el mensaje o idea inicial debe despertar interés, es decir, todos verse reflejados en las ideas ductoras del cambio, así garantizar que la acción, comunicación y reflexión sean la espiral promotora de ideas y entendimiento para la ejecución de lo planificado.

La participación es un proceso de comunicación para la decisión y ejecución en

constantemente revisión, que lleva al intercambio de conocimiento donde la comunidad revisa las opciones escogidas y si es necesario, reorienta el curso de las acciones, con la intención de potenciar su efecto en concordancia con los objetivos. Esto exige organización, observación conciencia plena del proceso y compromiso sostenido en el tiempo. El logro es factor decisivo debido a que la comunidad puede apreciar que hay rendimiento y su accionar los lleva a alcanzar lo proyectado.

Además, hablar de participación, es hablar de democracia. Debido a que al participar en la toma de decisiones hay un compartir del poder. Hacer a este último colectivo es otorgarle legitimidad. La participación activa y efectiva en lo público garantiza hacer de la democracia una realidad. Cuando los miembros de la comunidad hablan sobre la situación de esta, sus problemas, su dinámica de relaciones hacen estos temas públicos, es decir, accesibles a todos. Para Maturana (1995) lo que construyó la democracia fue el espacio público.

Cuando los temas de comunidad dejan de ser propiedad de alguien los convertimos en tema de discusión colectiva, reflexionamos sobre ellos y tomamos decisiones. Así, la democracia se convierte en una forma de vida debido a que los ciudadanos tienen acceso a la cosa pública como coparticipantes de la comunidad. Al demócrata lo acompaña un sentimiento de fraternidad.

La participación democrática, supone la igualdad de oportunidades de toda la comunidad para la toma de decisión en sus asuntos. Atendiendo discriminadamente según sea el caso, sin olvidar, necesidades y capacidades.

De forma paralela, al promover la participación el investigador conjuntamente con los demás inicia un proceso de investigación, aprendizaje y acción (Murcia, 2001). La intersubjetividad y el curso de los acontecimientos en aras del cambio dan la pauta para la generación de conocimiento. Debe tener presente que la investigación debe dar cabida al aprovechamiento del producto y del proceso investigativo.

Continuando con el autor, por medio de la descripción de la realidad una comunidad desarrolla sus propias teorías y soluciones sobre sí misma, lo que, según el autor, es un proceso educativo al aumentar la conciencia y el compromiso, el aprendizaje no es formal, pero si, conocimiento sobre la realidad concreta.

Invita a la autorreflexión individual y colectiva que lleva a la conciencia del poder transformador individual que, en sinergia con los otros, repotencia las prácticas y los objetivos de la investigación crítica. Aporta aspectos informativos y formativos, que nutren y permiten el rescate de los saberes populares al proteger el saber que porta, que condiciona y configuran la vida cotidiana.

Algunas precisiones metodológicas

Se parte de la organización e integración para convertir la comunidad en participativa y autogestionaria. Para esto se parte de la reflexión profunda y real de la comunidad y su entorno. Reflexión mediada por un compartir de saberes de forma dialógica. El enfoque se orienta hacia potencialidades y limitaciones que como grupo organizado hace vida en común presente.

Una vez que se diagnostica y tenemos una aproximación de los aspectos más relevantes, contrastamos el ser con lo que se aspira en términos de cambios sustantivos y tener los primeros cursos de acción. Es necesaria, la participación para sensibilizar y multiplicar la información base y validar acuerdos.

La autoconciencia sobre la presencia de rutinas que van en detrimento de la comunidad y la búsqueda de salidas conjunta promueve el involucramiento y la sensibilización sobre el proceso. Las estrategias en esta etapa deben estar acorde a los objetivos de cada actividad y son diseñadas por el investigador con la intención de hacer del proceso una fuente de acuerdos y compromiso. Además de conocimiento sobre lo que se hace y como se hace.

La sistematización de las experiencias debe partir del registro de quienes viven el proceso y realizarse de forma continua para así contar con información para reconstruir el proceso y

profundizarlo. Compartir la información en asambleas permite su reconfiguración.

La jerarquización de los problemas detectados permite ubicar a la comunidad las próximas acciones con miras a la consolidación del cambio planeado; los diferentes grupos de acción que cooperarán en torno a actividades concretas para el logro de los propósitos prefigurados en un plan de acción donde están plasmadas acciones coordinadas.

En todo el proceso se debe reflexionar sobre la comprensión de lo que se hace y cómo se hace y las consecuencias. Así se detectan líderes, lo adecuado de las estrategias, niveles de conflictos y fuente. Al retornar el conocimiento, los logros y la interpretación de estos se someten a la revisión de la comunidad y el investigador. Lo siguiente es repensar las nuevas pautas de acción con base en los acuerdos.

Reflexiones finales

La coordinación de acciones por parte del investigador debe facilitar los procesos de organización de las comunidades, entorno a intereses comunes, redundando en personas motivadas y comprometidas. Lo dicho, exige gatillar cambios iniciando con el poder de la palabra como dimensión que soporta todo lo que existe y constituye para cada uno de los miembros de las organizaciones, la posibilidad de anclar realidades, las personales y/o las grupales. Es necesario,

incentivar la expresión para el hacer y en el hacer de cada persona. Para así, abrir espacios a la participación y la co-operación dándole un sin sentido a las jerarquías explícitas o tácitas.

Así se co-construye la democracia desde espacios comunes. Es apremiante, el despertar conciencias poderosas para la transformación, que inicia por el estudio del hombre que vive, convive y emprende, que necesita organizarse en un mundo que cada día se complejiza por las intrincadas conexiones e interconexiones y los grandes avances tecnológicos. Aunado, al pensamiento unitario como amenaza real que niega al otro, al totalizarse y convertirse en tiranía.

Por todo lo dicho, la investigación crítica contextualizada, requiere nuevos abordajes epistemológicos, ontológicos, teóricos y metodológicos, la realidad se tornó compleja y desde la complejidad hay que abordarla. No es posible fraccionarla, se corre el riesgo de investigar desde un sin sentido.

Referencias

- Franco, A. (2004). El concepto habermasiano de la acción comunicativa en el modelo lingüístico comunicacional. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*. [Documento en línea]. Disponible: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2733463>
- Franco, N. y Ochoa, L. (1997). La Racionalidad de la Acción en la Evaluación. Un Análisis Crítico desde la Teoría de la Acción

Comunicativa. Editorial Mesa Redonda
Magisterio. Colombia.

Fonseca, L. (1997). Epistemología de la
Investigación Crítica. Fondo Editorial
Tropykus. Caracas, Venezuela.

Habermas, J. (2010). La inclusión del otro. Estudios
de teoría política. Editorial Paidós. Madrid,
España.

Maturana, H. (1995). La democracia es una obra de
arte. Cooperativa Editorial Mesa redonda.
Colombia.

Murcia, F. (2001). Investigar para cambiar. Tercera
edición. Cooperativa Editorial Mesa
Redonda Magisterio.

Ramentol, S. (2004). Teorías Del Desconcierto.
Ediciones Urano, S.A. Barcelona España.

Strmiska, Z. (1989). Teoría de la Acción y Status de
los Actores. (Proyecto de Análisis).